

HECHOS RELEVANTES

1. Con fecha 20 de mayo de 2019 se informa que el día viernes 17 de mayo la Sociedad realizó la colocación en el mercado local de los bonos desmaterializados y al portador que se indican a continuación:
 - Bonos Serie A (código nemotécnico BCSSA-A), con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de la Comisión bajo el número 940 con fecha 6 de mayo de 2019 (“los Bonos Serie A”). Los Bonos Serie A se colocaron a una tasa de interés de 1,79%, con vencimiento el 25 de abril de 2029.
 - Bonos Serie B (código nemotécnico BCSSA-B), con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de la Comisión bajo el número 941 con fecha 6 de mayo de 2019 (“los Bonos Serie B”). Los Bonos Serie B se colocaron a una tasa de interés de 2,24%, con vencimiento el 25 de abril de 2044.

La colocación de los Bonos Serie A se realizó por una suma total de 7.000.000 UF. La Colocación de los Bonos Serie B se realizó por una suma total de 3.000.000 UF.

Los fondos provenientes de la colocación de estos bonos se destinarán, en su totalidad, a prepagar los créditos intercompañía que la Sociedad mantiene actualmente con su matriz Cencosud S.A.

Se hace presente que la Sociedad solicitó a la Comisión la habilitación del Sistema de Entrega de Información en línea el pasado 14 de mayo (documentos números 2019050084132, 2019050084131 y 2019050084130); sin embargo, a la fecha dicho sistema aún no se encuentra habilitado, por lo que se efectúa esta presentación vía Oficina de Partes de la Comisión.
2. Con fecha 20 de mayo de 2019 se informa que en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha de hoy (la “Junta”), los accionistas acordaron, entre otras materias:
 - a) Aumentar el capital de la Sociedad en la suma de \$185.674.993.854, mediante la emisión de 122.719.758 nuevas acciones de pago, las que deberán ser emitidas, suscritas y pagadas dentro del plazo máximo de 3 años a contar de la fecha de la Junta.
 - b) Que el precio de suscripción de las nuevas acciones sea de \$1.513 por acción y que el mismo pueda ser enterado al contado en el acto de su suscripción, en pesos, moneda de curso legal, o bien, mediante el aporte en dominio de las acciones emitidas por Cencosud Shopping Internacional SPA, de acuerdo a la valorización aprobada en la Junta.
 - c) Modificar los artículos pertinentes de los estatutos sociales.
 - d) Distribuir un dividendo eventual ascendente a la suma total de \$228.749.598.560, pagadero a partir del 31 de mayo de 2019 a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al quinto día hábil anterior a dicha fecha.
3. Con fecha 29 de mayo de 2019 se informa que el Sr. Carlos Alberto Mechetti, Director de Cencosud Shopping S.A., ha presentado su renuncia al directorio de la compañía con fecha 27 de mayo de 2019.

4. Con fecha 26 de junio de 2019 se informa que el día de hoy a través de una comunicación escrita, el accionista controlador de la Sociedad, Cencosud S.A. ha solicitado al Directorio convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas con el objeto de renovar íntegramente el directorio de la Sociedad.
5. Con fecha 28 de junio de 2019 se informa que se realizó la colocación a través de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, por medio del mecanismo denominado “Subasta de un libro de Órdenes”, un total de 472.000.000 de acciones de pago de la Sociedad, a un precio de \$1.521 por acción, conforme a los segmentos de adjudicación que se detallan en el Acta de Colocación de Acciones confeccionada por la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, copia de la cual se adjunta a la presente comunicación.
Actuaron como agentes colocadores, Banchile Corredores de Bolsa S.A., Larraín Vial S.A. Corredores de Bolsa, J.P. Morgan Corredores de Bolsa SPA. y BCI Corredores de Bolsa S.A.
Adicionalmente, se informa que en Sesión de Directorio de la Sociedad celebrada con fecha 27 de junio de 2019, el Directorio acordó, por unanimidad de los directores asistentes, entre otras materias, convocar a una Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de agosto de 2019, a realizarse a las 8:30 hrs. en Avenida Andrés Bello 2425, Providencia, con el objeto de someter a consideración de los accionistas las siguientes materias:
 - i) Renovación y elección de los miembros del Directorio;
 - ii) En general, adoptar todos los demás acuerdos que fueren necesarios o convenientes para la materialización de las decisiones que resuelva la Junta.
6. Con fecha 7 de Agosto de 2019 se comunica lo siguiente:
 - A. El Directorio de Cencosud Shopping S.A. en sesión realizada el día 27 de junio de 2019 ha decidido citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de esta sociedad a celebrarse el día 23 de agosto de 2019.
 - B. En sesión de fecha de hoy, el Directorio ha definido la totalidad de las materias a ser sometidas en consideración de los accionistas, la que se realizará en el centro de eventos Sky Costanera, ubicado en Avenida Andrés Bello 2457, piso 61, comuna de Providencia, Santiago.
 - C. La tabla de la Junta Extraordinaria de Accionistas es la que a continuación se indica:
 - iii) Revocación y elección de los miembros del Directorio;
 - iv) Autorización para la compra de acciones de propia emisión con el objeto de ser entregados a ejecutivos en virtud de un plan de retención.
 - v) En general, adoptar todos los demás acuerdos que fueren necesarios o convenientes para la materialización de las decisiones que resuelva la Junta.
7. Con fecha 23 de Agosto de 2019 se informa que con misma fecha en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, se tomaron los siguientes acuerdos:
 - I. La elección del Directorio, compuesto por los siguientes señores Directores:
 1. Peter Paulmann Koepfer.
 2. José Raúl Fernandez.
 3. Juan Antonio Galmez Puig.
 4. Andreas Gebhardt Strobel.
 5. Matías Videla Solá.

6. Victoria Vasquez García.
 7. Rafael Fernández Morandé.
 - II. Aprobar la compra de acciones de propia emisión con el objetivo de ser entregadas a ejecutivos en virtud de un plan de retención, delegando al Directorio las facultades necesarias para la implementación del mismo.
-
8. Con fecha 06 de septiembre de 2019 se informa que se realizó la colocación en el mercado local de los bonos desmaterializados y al portador que se indican a continuación:
 - Bono Serie C (código nemotécnico BCSSA-C), con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de la Comisión bajo el número 940 con fecha 6 de mayo de 2019 (los “Bonos Serie C”). Los Bonos Serie C se colocaron a una tasa de interés de 0,47% con vencimiento el 01 de marzo de 2029.
 - Bono Serie E (código nemotécnico BCSSA-E), con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de la Comisión bajo el número 941 con fecha 6 de mayo de 2019 (en adelante los “Bonos Serie E”). Los Bonos Serie E se colocaron a una tasa de interés de 1,08% con vencimiento el 01 de marzo de 2045.

La colocación de los Bonos Serie C se realizó por una suma total de 3.000.000 UF. La colocación de los Bonos Serie E se realizó por una suma total de 6.000.000 UF.

Los fondos provenientes de la colocación de estos bonos se destinarán, en su totalidad, a prepagar los créditos intercompañía que la Sociedad mantiene actualmente con su matriz Cencosud S.A.